



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 28 AGO 2023

Expediente N° SO-19.147/2023.-  
**Resolución N° SO-430/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 018/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se constituye la Comisión Asesora que entenderá el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Química Inorgánica**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Dr. Pablo Corregidor eleva nota de excusación por encontrarse en la fecha del llamado fuera de la ciudad de Salta dictando un Postgrado, siendo necesario sustituir la conformación de la misma, quedando integrada por Lic. Marisa Juárez, Dra. Ana Isabel Massie y Dr. Rubén Cimino, como titulares; Ing. Virginia Cazón Narváez y Bioq. Enrique Medina, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-018/2023, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Química Inorgánica**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

**TITULARES**

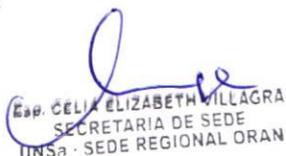
Lic. Marisa Juárez  
Dra. Ana Isabel Massie  
Dr. Rubén Cimino

**SUPLENTES**

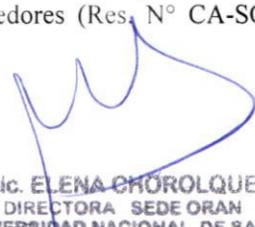
Ing. Virginia Cazón Narváez  
Bioq. Enrique Medina

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores (Res. N° CA-SO-018/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA